

PI 3531

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

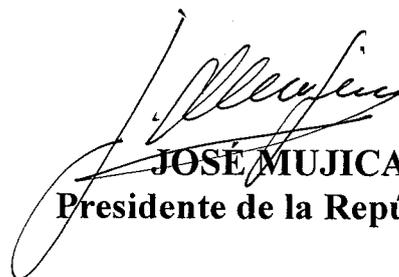
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 3 de febrero de 2015.

Sr. Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de poner en conocimiento que en el día de la fecha, conforme a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República, he designado Ministro de Trabajo y Seguridad Social al Doctor Nelson Loustaunau.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República


Dr. HOMERO GUERRERO
Secretario de la Presidencia
de la República

2015/02001/00057